

17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20006 Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000 www.oas.org

SG/SAP/DECO-736/13 7 de agosto de 2013

Dra. Lourdes Flores Nano Lima, Perú

Estimada Dra. Flores Nano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle su nombramiento como Jefa de la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA) para observar las Elecciones Generales de Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados a la Asamblea Nacional, Diputados al Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Alcaldes, Concejales y Representantes de Corregimiento de Panamá que se llevarán a cabo el 4 de mayo de 2014.

Siguiendo lo establecido en la Carta Democrática Interamericana, las Misiones de Observación Electoral se guían por los principios y normas de la OEA, y se realizan de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica adecuada. En sus tareas de observación electoral, la OEA pone énfasis en el análisis integral de los procesos electorales, esforzándose por observar las condiciones para el voto universal y equitativo, así como las condiciones de participación de los distintos candidatos y partidos.

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) como órgano especializado de la SG/OEA en materia electoral, le prestará todo el apoyo en la organización de la Misión, así como en los demás asuntos administrativos y logísticos necesarios. Si tuviera alguna pregunta, no dude en comunicarse con la Dirección del DECO al correo electrónico bmunoz@oas.org o al teléfono (202) 370-4570, o con la señora Maria Teresa Mellenkamp, quien servirá como Subjefa de esta Misión, al correo electrónico mmellenkamp@oas.org o al teléfono (202) 370-4527.

Agradezco de antemano su compromiso con el Sistema Interamericano y sus esfuerzos por asegurar que la voluntad del pueblo panameño se exprese a través de un proceso electoral libre y justo. Sin duda, será un privilegio para el DECO trabajar con usted para el logro de este propósito.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Dra. Betilde Muñoz-Pogossian

Directora a.i. V

Departamento para la Cooperación y Observación Electoral Secretaría de Asuntos Políticos

Antigua y Barbuda

Argentina

Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia Brasil

Canadá Chile

Colombia

Costa Rica Cuba

Dominica

Ecuador.

El Salvador

Estados Unidos

Grenada

Guatemala

Guyana

Haití

Honduras

Jamaica

México

Nicaragua Panamá

Paraguay

D '

República Dominicana

San Kitts v Nevis

Santa Lucía

San Vicente y las Granadinas

Suriname

Trinidad y Tobago

Uruguay

Venezuela